

M E M O R I A
A N U A L
2 0 2 3



MAPFRE | Perú



MEMORIA ANUAL 2023 CONTENIDO

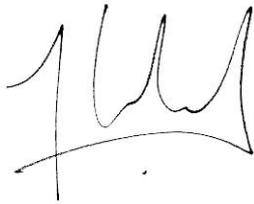
Declaración de Responsabilidad.
Directorio, Comisión Directiva y Administración.
Mensaje del Presidente.
Código de Buen Gobierno Corporativo.
MAPFRE Perú y el Grupo MAPFRE.
Entorno Económico 2023 y perspectivas 2024.
Resumen de la Gestión 2023.
Información Adicional de la Compañía.
Resumen de la Trayectoria Profesional de los Directores y Principales Funcionarios de la Compañía.
Varios.
Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las sociedades peruanas.
Dictamen de Auditores Externos.
Estados Financieros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2023.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Miraflores, enero 2024



Renzo Calda Giurato
Presidente del Directorio



Pablo Jackson Alvarado
Gerente General

Directorio

Presidente	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente	Antonio Núñez Tovar (hasta 19.7.23) Luis Carlos Rodrigo Prado (desde 19.7.23)
Directores	Pablo Jackson Alvarado (desde 19.7.23) Humberto Guillén Luque Rita Elena María Calda Giurato (hasta 22.11.23) Mariana Rodríguez Risco Alba San Martín Piaggio (desde 22.11.23)

Comisión Directiva

Presidente	Pablo Jackson Alvarado
Vocal	Luis Abramovich Ackerman
Vocal	Fernando Villón Ruiz
Vocal	Pedro Scarsi La Rosa
Vocal	Juan Luis Jaureguy Rojas
Vocal	Marco Trigoso Guevara
Vocal	Bernardo Klinge León
Vocal	Ernesto Iribar Durán

Administración

Gerencia General	Pablo Jackson Alvarado
Gerente	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente	Bernardo Klinge León
Gerente	Luis Abramovich Ackerman
Gerente	Ernesto Iribar Durán
Gerente	Fernando Villón Ruiz
Gerente	Juan Luis Jaureguy Rojas
Gerente	Marco Trigoso Guevara
Gerente	Marco A. Fiocco Fernandez Dávila
Gerente	José Valega Barco
Gerente	Aldo Bernasconi Carozzi
Gerente	María del Pilar López Necoechea
Gerente	Andrés Uribe Kling
Gerente	Aarón Foinquinos Mera

Gerente	María Amalia De la Jara Fernández
Gerente	Juan Aguilar Villanueva (hasta 31.10.23)
Gerente	Francisco José Díaz Odria
Gerente	Jorge Perea Ponce
Gerente	Carlos Nakandakare Nakama
Gerente	Fátima Huamán Samaniego
Gerente	Piero Bacigalupo Chuquillanqui
Gerente	Diana Nieto Luque
Gerente	Fernando Pedraza Soriano

Apoderado Contador General	Luis Alberto Torres Hidalgo
----------------------------	-----------------------------

Auditor Interno	Jimmy Cavero Oviedo
-----------------	---------------------

Representante Bursátil	Sara Urbina Cueva
------------------------	-------------------

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas, clientes y colaboradores:

Me es grato dirigirme a todos ustedes para presentar en nombre del Directorio de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de nuestra Compañía.

El año que finalizó no ha estado exento de desafíos e incertidumbre. En primer lugar, la inestabilidad política vivida en los primeros meses ha afectado significativamente a varios riesgos de nuestros asegurados. En segundo lugar, el Fenómeno del Niño ha golpeado duramente a varias provincias de nuestro país y en particular a un sin fin de bienes asegurados por nuestros clientes. En este entorno, por demás retador, nuevamente MAPFRE Perú ha hecho gala de su solidez técnica y patrimonial cumpliendo con los compromisos asumidos, que para el caso de estos dos eventos supuso indemnizaciones por más S/ 250 millones.

No obstante lo comentado, MAPFRE ha obtenido unos excelentes resultados en el ejercicio 2023. A continuación, se destacan algunos de los hitos más destacados del año:

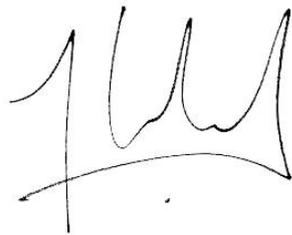
- La inauguración de la nueva sede social del Grupo en un edificio construido con la última tecnología en calidad y en materia de consumo energético.

- El nivel de primas emitidas alcanzó los S/ 3.068 millones, obteniendo un crecimiento del 8.2% con relación al cierre anterior, destacando el segmento de vida con un incremento de más del 16%.
- Se mantuvo el rigor en la eficiencia de la gestión, logrando una disminución del ratio de gastos internos de las actividades aseguradoras, como porcentaje de la prima neta emitida, que pasa del 9.4% a 9.0%.
- Destacada gestión técnica y financiera del segmento de vida, que se tradujo en un crecimiento del resultado antes de impuestos de casi el 70%.
- Importante crecimiento del resultado financiero, de la mano de una optimización de la liquidez necesaria y aprovechamiento de un entorno de tasas de interés elevadas para la reinversión de las colocaciones.

En síntesis, nuestras fortalezas a nivel técnico, comercial y financiero han sido clave para poder cumplir los objetivos trazados para el año 2023, lo cual nos permite situarnos en una sólida posición para acometer los retos del año que comienza.

Como siempre, en nombre de nuestro Directorio queremos expresar nuestro agradecimiento a los Accionistas, Clientes, Reaseguradores, a la Gerencia y Colaboradores que hicieron posible la buena marcha de nuestra Compañía.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Renzo Calda Giurato
Presidente del Directorio

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En los últimos años, el mundo empresarial ha observado la importancia de mantener una gestión transparente, tanto para los accionistas, proveedores, clientes, inversionistas y público en general, por lo que la creación de un Código de Buen Gobierno Corporativo, es un paso necesario a seguir por parte de las empresas en el sector privado.

En el Perú, un Comité presidido por la Superintendencia del Mercados de Valores, integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Bolsa de Valores de Lima y otras instituciones públicas y privadas de gran reconocimiento, establecieron los Principios de Buen Gobierno Corporativo, con la finalidad de que las empresas en el Perú cumplan con prácticas de buen gobierno.

Con esta finalidad, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el marco legal vigente, al final de la presente memoria se incorpora un anexo en el que se presenta el cuadro de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo de MAPFRE Perú.

MAPFRE PERÚ Y EL GRUPO MAPFRE

El Grupo MAPFRE es un conjunto de empresas independientes que realizan actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios, que está presente en los cinco continentes, siendo el grupo líder de seguros en España y el grupo asegurador con mayor presencia en Latinoamérica.

El Grupo MAPFRE ingresa al mercado peruano en el año 1997 al adquirir la mayoría del capital de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, en virtud al cual la primera de las nombradas absorbió a la segunda en bloque y sin necesidad de liquidarse ni extinguirse, así como el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros.

El acuerdo de fusión fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 01724-2022 de fecha 25 de mayo de 2022, surtiendo efectos a partir del 1 de junio de 2022, habiendo quedado formalizado mediante escritura pública de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante el Notario de Lima, Dr. José Moreyra Pelosi.

La vinculación societaria de MAPFRE Perú con el Grupo MAPFRE se produce a través de MAPFRE Internacional S.A., entidad domiciliada en España y que desempeña la función de holding de todas las inversiones del Grupo MAPFRE en Latinoamérica, que es propietaria de 499'901,662 acciones que representan el 99,591965% de la participación accionarial.

Entorno Económico del Año 2023

La economía peruana se contrajo 0.5% en 2023, disminuyendo respecto al crecimiento registrado en 2022 del 2.7%. Ésta se vio afectada por el efecto de la incertidumbre política, las protestas de inicio de año y el fenómeno climático denominado “niño costero”. La actividad económica No Primaria tuvo un menor desempeño, cayendo en 1.6%, siendo el sector construcción el más afectado con una caída de 9.3%, seguido de manufactura no primaria con una caída del 8.8%. El sector primario tuvo un crecimiento de 3.1% afectado por una disminución en el sector pesquero (-21.3%), la manufactura de recursos primarios (-0.3%) impactada por la manufactura de bienes primarios (aceite y harina de pescado, y conservas y productos congelados de pescado), pero compensado con un crecimiento en minería metálica (10.0%) que se vio favorecida por el precio internacional de los minerales como el cobre y el oro.

La inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, cerró el año en 3.1%. Los rubros que más contribuyeron a la variación de la inflación al alza fueron Educación (6.5%), Restaurantes y Hoteles (6.5%) y Bienes y Servicios Diversos (4.3%). Los rubros que influyeron en la disminución fueron Transporte (1.6%), Alojamiento, Agua, Electricidad y Gas (-1.9%) y Alimentos y bebidas No Alcohólicas (3.7%). La inflación sin alimentos y energía a diciembre fue 2.9%, ubicándose ligeramente por debajo del rango meta: es el menor nivel en los últimos dos años.

La moneda peruana se apreció en 3.5% respecto al Dólar de los EE. UU., cerrando la cotización en PEN 3.71 por USD (el 2022 cerró en PEN 3.84 por USD). El sol destaca frente a otras monedas de la región como una de las monedas con mejor desempeño anual. Entre las razones que explicarían esta situación se encuentran: i) mejor manejo de las cuentas fiscales (menor déficit fiscal) y mayor estabilidad de precios, respecto a otras economías; ii) mayor nivel de reservas internacionales netas relativo al tamaño de la economía en comparación con otros países de la región; y iii) una corrección en el valor relativo del USD en 2023, medido a través del Índice DXY que muestra el valor de la moneda norteamericana relativa a una canasta de divisas de las economías más desarrolladas.

El déficit fiscal al cierre de 2023 se sitúa en 2.5% del PBI. Se incrementa respecto al cierre de 2022 con un déficit de 1.7%, debido a una mayor ejecución presupuestal en comparación con la ineficiencia de la gestión del expresidente Pedro Castillo.

El valor de las exportaciones ascendió a US\$66,179 millones en 2023, similar nivel al alcanzado en 2022 con US\$66,235 millones. Las exportaciones de productos tradicionales se mantuvieron en similar nivel al año anterior debido a que las exportaciones mineras se incrementaron en 9.9%, compensando las disminuciones en los sectores pesqueros (-53.6%) y agrícola (-39.8%). Las exportaciones de productos no tradicionales tuvieron una disminución de 1.6% con una mayor disminución de productos textiles (-16.5%) y productos químicos (-17.2%), pero se compensan con el incremento en la exportación de productos

no tradicionales pesqueros (15.4%) y agropecuarios (2.1%). Las importaciones sumaron US\$49,994 millones en 2023, lo que representó una disminución de US\$5,908 millones (10.6%) con respecto a 2022.

Esta disminución se genera en la importación de insumos, debido a la disminución de los precios internacionales de los commodities y a la disminución de la producción manufacturera.

Durante el año las agencias clasificadoras de riesgo cambiaron las perspectivas de la clasificación de la deuda peruana de estable a negativa, manteniendo la nota en BBB. Las cifras macroeconómicas como la deuda pública como porcentaje de PBI que se ubica en 34.1% (35.9% en 2021) uno de los más bajos de la región, la deuda externa total como porcentaje de PBI en 37.8%, y superávit de balanza comercial (US\$11,439 millones); entre otros, ayudaron a mantener la clasificación; sin embargo, el contexto político influyó en el cambio de perspectiva.

PERÚ PROYECCIONES ECONÓMICAS							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023E	2024E
Actividad Económica							
PBI Corriente (USDMM)	225,430	230,966	205,188	224,790.5	243,315.0	242,098.4	249,361
PBI per cápita	7,001	7,107	6,289	6,423	6,759	6,543	6,739
PBI real (var. %)	4.0	2.2	-11.0	13.6	2.7	-0.5	3.0
Demanda Interna real (var. %)	4.2	2.3	-9.9	14.7	2.3	-1.6	2.9
Consumo real total (var. %)	3.3	2.9	-6.8	12.1	3.5	0.5	2.9
Consumo privado real total (var. %)	3.8	3.0	-9.8	12.4	3.6	0.2	2.7
Consumo público real total (var. %)	0.4	2.2	7.8	10.6	-3.4	2.0	2.0
Inversión bruta real (var. %)	4.4	3.3	-16.3	35.2	1.0	-6.0	2.0
Privada (var. %)	4.1	4.5	-16.5	37.4	-0.4	-7.3	1.8
Pública (var. %)	5.4	-1.5	-15.5	24.9	7.7	1.0	4.0
Inversión bruta (% del PBI)	21.6	22.2	20.2	22.6	25.3	23.0	22.9
Exportaciones reales (var. %)	2.4	0.7	-20.8	13.7	6.1	3.0	3.1
Importaciones reales (var. %)	3.2	1.2	-15.6	18.6	4.4	-1.2	2.7
Tasa de desempleo 1/ (%)	6.1	6.1	13.8	7.8	7.1	6.6	6.5
Precios y monetario							
Inflación (fin de año)	2.2	1.9	2.0	6.4	8.5	3.2	2.3
Inflación (promedio)	1.3	2.1	1.8	4.0	6.3	3.9	3.1
Inflación core (fin de año)	2.2	2.3	1.8	3.2	5.6	2.9	2.5
Tasa de referencia (fin de año)	2.75	2.25	0.25	2.50	7.50	6.75	6.00
Cuentas fiscales							
Balance Fiscal SPNF (% del PBI)	-2.3	-1.6	-8.9	-2.5	-1.7	-2.5	-2.0
Balance Estructural SPNF (% del PBI)	-2.0	-1.8	-4.2	-2.1	-1.0	-0.9	-0.4
Deuda bruta SPNF (% del PBI)	25.8	26.8	34.8	35.9	33.8	32.9	33.3
Deuda neta SPNF (% del PBI)	11.3	13.0	22.4	21.8	21.0	22.4	23.5
Sector externo							
Balanza comercial (USD MM)	7,197	6,614	7,750	14,833	10,333	16,185	14,994
Exportaciones	49,066	47,688	42,413	63,151	66,235	66,179	66,771
Importaciones	41,870	41,074	34,663	48,317	55,902	49,994	51,777
Balanza comercial (% PBI)	3.2	2.9	3.8	6.6	4.2	6.7	6.0
Exportaciones (% PBI)	21.8	20.6	20.7	28.1	27.2	27.3	26.8
Importaciones (% PBI)	18.6	17.8	16.9	21.5	23.0	20.7	20.8
Reservas Internacionales (USD MM)	60,121	68,316	74,707	78,495	71,883	73,068	76,000
Deuda externa total (% del PBI)	34.7	34.7	43.4	41.0	37.9	32.0	32.0
Tipo de cambio (fin de periodo)	3.37	3.31	3.62	3.99	3.81	3.70	3.80
Tipo de cambio (promedio)	3.29	3.34	3.50	3.90	3.84	3.75	3.80

Fuente: BCRP-Reporte de Inflación Diciembre 2023. MEF-Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027. BCRP-Series estadísticas.

Perspectivas 2024

El Banco Central de Reserva del Perú estima que la economía se expanda 3.0% en 2024 debido a una mejor proyección en los sectores no primarios, asociado a su vez al mejor crecimiento previsto del gasto privado debido al rebote frente a la crisis política del 2023. En 2024 la producción minera se recuperaría por proyectos que entraron en operación a mediados de año, como Quellaveco, y por la reactivación de minas que paralizaron sus actividades en el primer trimestre 2023. Sin embargo, se prevé que la mayoría de los sectores no primarios mantengan un crecimiento bajo debido al bajo dinamismo contemplado del consumo privado y el efecto del niño sobre la agricultura y el turismo.

En 2024 la deuda pública representaría el 32.9% del PBI, inferior a 2022 con 33.8%; lo cual impactaría de manera positiva en las perspectivas de clasificación crediticia del país.

Se espera que la tasa de inflación se sitúe entre 3.0% y 2.0%, de acuerdo a las expectativas de inflación a 12 meses publicadas por el BCRP; ubicándose en el límite superior del rango meta de inflación. La tasa de inflación se mantendría estable en la medida que los precios internacionales de los commodities no se vean impactados por un choque en la oferta mundial. El tipo de cambio en 2024 debería situarse en PEN 3.80 por USD, de acuerdo con la encuesta de expectativas económicas publicadas por el BCRP. El tipo de cambio se situaría en este nivel en la medida que se mantenga el superávit de balanza comercial sustentado principalmente en la exportación de productos tradicionales.

Mercado Asegurador

En los últimos años, el mercado asegurador ha crecido de forma sostenible, salvo en el año 2020 a raíz de la paralización de actividades por la pandemia del COVID-19. Al cierre del 2022, el mercado creció 5.9% con previsionales y 6.9% sin previsionales. En el mismo periodo (2022) MAPFRE creció 18.4%.

Con la misma tendencia, aunque a menor ritmo, entre enero y noviembre del 2023, el mercado asegurador creció en 7.2% con previsionales y 10.4% sin previsionales, mientras que MAPFRE lo hizo a tasas de 8.6%. De esta forma, MAPFRE continúa ubicándose en tercera posición, con una participación de 14.1% si se incluye previsionales y de 16.9% si no se los considera.

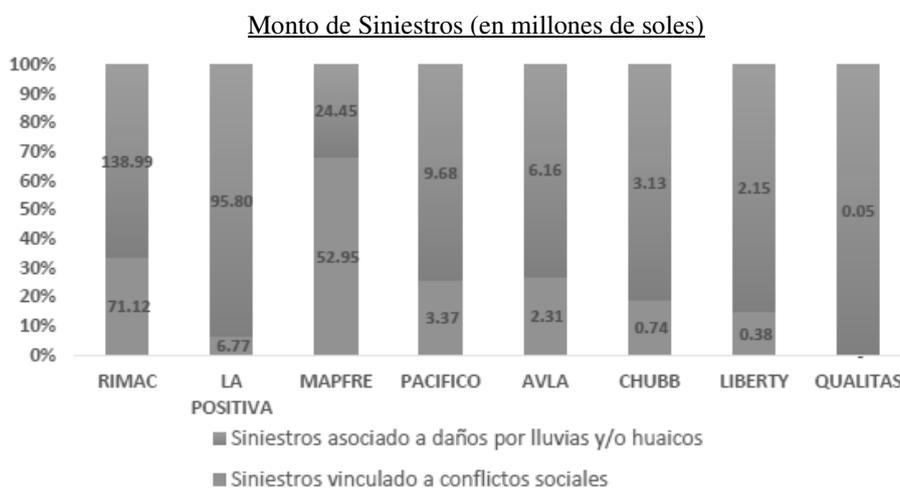
Para cierre del año 2023, continúan operando en el sistema 17 empresas aseguradoras; aunque en la práctica se trata de 16 aseguradoras ya que una opera con dos razones sociales para los riesgos de vida y patrimoniales, respectivamente. En términos generales, seis (6) se dedican únicamente a los ramos patrimoniales y tres (3) sólo a los ramos de vida; mientras que las ocho (8) restantes mantienen operaciones en riesgos generales y vida.

De acuerdo con la APESEG, la penetración del mercado –medida a partir del ratio primas / PIB– sigue ubicándose en 2.01%, manejándose una prima per cápita de alrededor de \$ 154, lo que significa un incremento de 5.4% con respecto al año anterior (\$146). Si consideramos que la inflación al cierre de diciembre 2022 y 2023 (IPC, 12 meses) fue de 8.46% y 3.24%, respectivamente, es lógico pensar que este incremento esté vinculado al incremento del coste medio y siniestralidad, más que a un real incremento de la prima per cápita.

El año 2023 estuvo fuertemente influenciado por algunos de los eventos que se recapitulan a continuación:

- Eventos de vandalismo, ocurridos entre diciembre del 2022 y marzo 2023, debido a la crisis política derivada del fallido autogolpe del otrora presidente Castillo.
- Ciclón Yaku que produjo fuertes lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra en el segundo trimestre del año (sobre todo en marzo), que dañaron viviendas, infraestructura de transporte y a varios sectores económicos, con impacto negativo directo en la siniestralidad del mercado asegurador y en la economía doméstica en general.

De acuerdo con las cifras de la SBS, entre diciembre 2022 y marzo 2023, se reportaron siniestros directos vinculados a estos eventos por S/418 millones (33% por conflictos sociales y 67% por lluvias), con un total de 3,416 siniestros reportados. El detalle por aseguradora se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS (2023)

En el contexto de niveles altos de inflación, los bancos centrales (liderados por la FED) mantuvieron tasas de interés altas, que generaron alzas en las curvas de rendimiento y pérdida de valor en los instrumentos de deuda, con efecto negativo en el valor de los portafolios de inversiones. Como contraparte, esto generó altas tasas de interés en el mercado financiero que redujo la competitividad relativa de los seguros de ahorro – inversión.

La composición de cartera del mercado asegurador entre enero y noviembre del 2023 es la siguiente: El ramo de autos aporta el 7.9%; riesgos generales (sin vehículos), el 26.5%; accidentes y enfermedades, el 12.5%; vida sin previsionales, el 36.7%; y vida previsional contribuye con el 16.4%. Resaltan los casos de incendio, terremoto y lucro cesante que crece 11.8% impulsado por la reactivación económica y de proyectos de infraestructura e inversión privada. También sobresale el ramo de Desgravamen con un crecimiento de 14.4%, en un entorno donde el nivel de morosidad y endeudamiento está creciendo. Por último y no menos importante, destacan también los seguros obligatorios como SCTR, Vida Grupo y Vida Ley, a cargo del empleador, que crecen a tasas de 22.2%, 28.3% y 10.5%, respectivamente.

El detalle del crecimiento del mercado de MAPFRE y de las principales aseguradoras se muestra en el cuadro siguiente:

	Total Mercado	MAPFRE	Aseguradora A	Aseguradora B	Aseguradora C	Aseguradora D
Total Mercado Asegurador	18,049,407 7.2%	2,553,165 8.6%	5,093,929 5.0%	4,436,462 9.3%	2,385,315 16.3%	1,042,401 -6.2%
PREVISIONALES (SPP)	2,955,949 -6.7%	- 0.0%	571,488 -22.1%	893,459 7.8%	473,679 21.8%	297,481 -34.9%
Total Mercado (sin PREVISIONALES)	15,093,457 10.4%	2,553,165 8.6%	4,522,441 9.8%	3,543,004 9.7%	1,911,637 15.0%	744,920 13.9%
Vehículos	1,417,240 4.7%	284,152 2.1%	524,702 3.9%	325,360 5.7%	195,357 8.3%	13,113 -14.3%
Generales (sin Vehículos)	4,788,750 10.0%	845,574 8.5%	1,771,792 11.2%	803,399 4.4%	653,294 15.5%	65,717 91.3%
Accidentes y Enfermedades	2,257,855 1.8%	281,075 0.0%	770,925 2.4%	658,402 2.5%	381,138 7.0%	63,192 -12.9%
Vida (sin previsionales)	6,629,612 15.4%	1,142,363 12.9%	1,455,022 14.6%	1,755,842 16.4%	681,848 21.8%	602,898 13.4%

Crecimiento mayor que el mercado
 Crecimiento menor que el mercado

Fuente: SBS (Noviembre 2023). Elaboración propia.

RESUMEN DE LA GESTIÓN 2023

Resultados de Gestión y Cualitativos

En el año 2023 se ha conseguido un avance significativo en la consolidación del Grupo MAPFRE Perú a pesar del contexto económico y político local y a los eventos climatológicos relacionados con el Fenómeno del Niño, cumpliéndose los principales objetivos del ejercicio.

MAPFRE Perú ha obtenido en el año 2023 ingresos por S/ 2,826 MM, superando en 8.4% el ingreso del año anterior y alcanzando una cobertura del presupuesto del 99.1%.

1. Resultados Económicos

- La compañía ha obtenido un resultado después de impuestos de S/ 145 MM, cumpliendo el 108.2% del presupuesto y 21.6% menor con respecto al resultado del ejercicio anterior; que fue muy impactado por la siniestralidad de los ramos de Generales y Automóviles (lluvias y vandalismo), así como el incremento de la siniestralidad del ramo de Salud.
- El resultado antes de impuestos es de S/ 148 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 89.6%.
- El total de gastos de administración ha ascendido a S/ 285 millones, representando un 10% sobre las primas emitidas.
- La siniestralidad retenida ha ascendido a 53.8%.
- Los ingresos financieros han ascendido a un total de S/ 150 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 134.8%.
- Durante el año 2023 se ha mantenido el tradicional buen desempeño de la empresa:
 - Cobertura del Plan Estratégico de actividades del 98%.
 - Mantenimiento general de los índices de calidad de servicio al cliente.
 - Mantenimiento de un elevado índice de satisfacción del empleado.

La cuota de mercado de MAPFRE Perú es de 14.15% (S.B.S. Nov23).

2. Desarrollo Territorial

Durante el año 2023 se tienen registradas 29 oficinas, continuando con la gestión territorial, rentabilizando las oficinas existentes.

3. Clasificación de Riesgo

Durante el año 2023, MAPFRE Perú ha sido evaluada por las Agencias Clasificadoras Moody's Local Perú y Pacific Credit Rating (PCR), obteniéndose la clasificación de "A" y "A +", respectivamente. (Fecha de clasificación 30.06.2023).

La clasificación obtenida, confirma la bondad de los indicadores de resultado y solvencia de la sociedad.

4. Descripción General de la Metodología Aplicada para la Gestión Integral de Riesgos.

El esquema organizativo de la gestión de riesgos de MAPFRE Perú se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, en base al cual los gestores que constituyen la "primera línea de defensa" asumen los riesgos y son los responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo. El Sistema de Control Interno y las funciones de la "segunda línea de defensa" (Actuarial, Cumplimiento, Control Interno, Gestión de Riesgos y Seguridad y Continuidad de Negocio) realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Directorio. Finalmente, Auditoría Interna, como "tercera línea de defensa" aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de MAPFRE Perú tiene como principales objetivos promover una sólida cultura y un sistema eficaz de gestión de riesgos, asegurar que el análisis de los posibles riesgos forme parte del proceso de toma de decisiones y preservar la solvencia y la fortaleza financiera del Grupo, contribuyendo a su posicionamiento como aseguradora global de confianza. Adicionalmente, el SGR busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Para ello, define cuatro categorías de riesgo a los que puede estar expuesta MAPFRE Perú: Asegurador, Financiero, Operacional y Estratégico.

El Comité de Riesgos es responsable, entre otras cosas, de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos y los límites de riesgo que MAPFRE Perú está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

La Unidad de Riesgos, por su parte, es la encargada, entre otras cosas, de velar por una adecuada gestión integral de riesgos y guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.

En cuanto a la gestión del Riesgo Asegurador, las funciones más relevantes consisten en velar por la solvencia de la compañía, tanto en términos locales como bajo estándares de Solvencia II. En este sentido, los principales proyectos desarrollados durante el ejercicio 2023 relacionados con el Riesgo Asegurador, son los siguientes:

- a) Optimización de las proyecciones del Indicador de Solvencia y Superávit de Obligaciones Técnicas, a fin de que permita identificar y monitorear los factores que impactan en su cálculo y la sensibilidad de las variables técnicas sobre estos indicadores, lo que permitirá anticipar cualquier situación de riesgo.
- b) Implementación de indicadores de seguimiento del Riesgo Técnico.
- c) Desarrollo del Segundo Ejercicio de Impacto Cuantitativo del Modelo de Capital Basado en Riesgos

Con respecto al Riesgo Financiero, el objetivo es verificar la correcta valorización del portafolio, el cumplimiento de los límites de inversión, el seguimiento a las clasificaciones de los instrumentos financieros, la medición del riesgo de renta variable, riesgo cambiario, riesgo inmobiliario, riesgo de concentración, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, así como el test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de renta variable y fija.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2023 relacionados con el Riesgo Financiero, destacan los siguientes:

- a) Revisión y optimización de los Modelos de Riesgo de Mercado.
- b) Revisión y optimización de los Modelos de Riesgo de Liquidez.
- c) Revisión y optimización de los Modelos Scoring de Riesgo de Crédito.
- d) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio, así como la fusión de las compañías MAPFRE Perú Cia. de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Vida Cia. de Seguros y Reaseguros.
- e) Optimización de la gestión del Riesgo Inmobiliario.

El Riesgo Operacional es gestionado por medio de mapas de riesgo y control que muestran la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, a partir de los cuales se generan los planes de acción para su mitigación. Su seguimiento es reforzado con los Responsables de Riesgos de Operación, Control Interno y Continuidad de Negocio (ROCC) designados.

Como herramienta complementaria se cuenta con la Base de Incidencias Operacionales (BIO), que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación y mediante la cual se gestionan las medidas correctivas correspondientes. Asimismo, se identifican aquellas incidencias que generan impacto económico y que finalmente se constituyen en eventos de pérdida.

El área de Riesgo Operacional participa en el proceso de generación y/o modificación de productos, mediante un programa de pruebas que coadyuva al cumplimiento de los requerimientos legales exigidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Finalmente, existe una sinergia entre las herramientas ARIS y Riskm@p a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2023 relacionados con el Riesgo Operacional, destacan los siguientes:

- a) Monitorización de Riesgo y Control, con el objetivo de identificar cambios en los riesgos relevantes o críticos, a fin de establecer las medidas que permitan su mitigación o control.
- b) Optimización de la Base de Incidencias Operacionales (BIO).
- c) Optimización de la Base de Eventos de Pérdida (BEP).
- d) Campaña de difusión y sensibilización sobre el Control Interno y el Riesgo Operacional
- e) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

Adicionalmente, MAPFRE Perú cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) cuyo objetivo es prevenir que los productos que se ofrecen sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad. Para ello, MAPFRE Perú cuenta con las siguientes políticas: "Conoce a tu Cliente", "Conoce tu mercado", "Conoce a tu Trabajador" y "Conoce a tu Proveedor".

El Oficial de Cumplimiento se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas legales y normativas internas aplicables al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Asimismo, se aplican programas de capacitación anual, con el fin de hacer conocer y mantener actualizados a todos los trabajadores en las disposiciones legales vigentes, las políticas, procedimientos, señales de alerta, tipologías y otros aspectos sobre la materia.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

DENOMINACIÓN Y CONSTITUCIÓN

MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública de fecha 9 de noviembre de 1998, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Aníbal Corvetto Romero e inscrita en la Partida Electrónica N° 11059231 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Inicia sus operaciones el 1 de enero de 1999, según Resolución SBS N° 1037-98. El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, en virtud al cual la primera de las nombradas absorbió a la segunda en bloque y sin necesidad de liquidarse ni extinguirse, así como el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros.

El acuerdo de fusión fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 01724-2022 de fecha 25 de mayo de 2022, surtiendo efectos a partir del 1 de junio de 2022, habiendo quedado formalizado

mediante escritura pública de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante el Notario de Lima, Dr. José Moreyra Pelosi.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es actuar como empresa aseguradora, practicando toda clase de operaciones de seguros y reaseguros vinculados a los ramos de riesgos generales y de vida, en el Perú y en el extranjero, con las facultades y limitaciones que al efecto establecen las disposiciones legales vigentes. Para realizar su objeto y practicar las actividades vinculadas a este, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que las leyes permitan a las empresas de seguros, incluyendo la prestación de servicios de salud y servicios médicos de apoyo, entre otros, vinculados a las operaciones que realiza.

La sociedad tiene plena capacidad jurídica y de obrar, y puede adquirir, poseer y enajenar por cualquier título toda clase de bienes, derechos y valores, así como participar en la constitución de todo tipo de sociedades.

Las actividades de la sociedad están comprendidas en los grupos 6511 (seguros de vida) y 6512 (seguros generales) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), establecida por la Organización de las Naciones Unidas.

DOMICILIO

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Av. Armendariz N° 345, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es: 2137373. La dirección en Internet es <http://www.MAPFRE.com.pe>

CAPITAL SOCIAL

Al cierre del ejercicio 2023, el capital de la Compañía asciende a S/ 501,949,792, representado por 501,949,792 acciones de un valor nominal de S/1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

El valor patrimonial por acción es de S/ 1.598.

Las acciones comunes emitidas por MAPFRE Perú no han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2023.

El único accionista que ostenta el 5% o más de participación accionaria es:

MAPFRE Internacional S.A., entidad domiciliada en España, que es propietaria de 499,901,662 acciones que representan el 99,591965% de participación accionaria y pertenece al Grupo Económico de MAPFRE Perú.

La distribución global de las acciones es la siguiente:

MAPFRE PERÚ – DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES		
TENENCIA	Nº DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1 %	364	0.41
Mayor del 10 %	1	99.59
Total	365	100.00

OBLIGACIONES DE INVERSIÓN

Seguros No Vida

De acuerdo con las normas de cobertura de reservas, la Compañía tiene la obligación de cubrir mediante inversiones en inmuebles o financieras el total de la reserva de riesgos en curso, reserva de siniestros y de riesgos catastróficos, el margen de solvencia y el fondo de garantía, atendiendo a límites específicos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre del año 2023, el ramo de Seguros Generales contaba con S/ 1,026.7 millones en inversiones elegibles aplicadas, con un incremento de 0.5% interanual. La obligación de cobertura ascendió a S/ 936.4 millones, generando un superávit de S/90.4 millones: El superávit disminuyó en 40.0% respecto al cierre de 2022.

Al 31 de diciembre del año 2022, el ramo de Seguros Generales contaba con S/ 1,021.3 millones en inversiones elegibles aplicadas, soportando una obligación de cobertura de S/ 870.7 millones, existiendo consecuentemente un superávit de S/150.6 millones.

Seguros Vida

De acuerdo con las normas de cobertura de reservas, la Compañía tiene la obligación de cubrir mediante inversiones en inmuebles o financieras el total de la reserva matemática, de riesgos en curso, reserva de siniestros, el margen de solvencia y el fondo de garantía, atendiendo a límites específicos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre del año 2023, el Ramo de Seguros de Vida contaba con S/ 2,295.2 millones en inversiones elegibles aplicadas. Esto representa un incremento de 19.6%, respecto de los S/ 1,918.9 millones presentados al 31 de diciembre del 2022.

Al 31 de diciembre 2023 se contaba con una obligación de inversión de S/ 2,259.4 millones y un superávit de S/35.7 millones, disminuyendo el superávit en 27.4% respecto al cierre de 2022. Al 31 de diciembre 2022 se contaba con una obligación de inversión de S/ 1,869.7 millones y un superávit de S/ 49.2 millones.

MONTO DE LAS VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Unidad de Autos S/ (000)	Unidad de Generales S/ (000)	Unidad de Salud S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y Reaseguros aceptados	70,775	919,999	295,905	373,880	944,892	220,210	2,825,661

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Unidad de Autos S/ (000)	Unidad de Generales S/ (000)	Unidad de Salud S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y Reaseguros aceptados	71,540	763,551	299,887	371,862	881,593	217,619	2,606,052

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.

Miles de Soles	2023	2022
Inversiones en Renta Fija	2,308,242	1.962,539
Fondos Mutuos	80,674	70,153
Inversiones en Renta Variable	4,042	4,112
Inversiones en subsidiaria	507	622
Inversiones en Inmuebles	203,013	188,946
Inmuebles/mobiliario y equipo	178,149	184,178
Total	2,774,627	2,410,550

Porcentaje respecto al total de Activos	45.00%	40.53%
---	--------	--------

PERSONAL

A diciembre del año 2023, la organización está integrada por 2,995 personas, de las cuales 90 son funcionarios, 1,207 son empleados y 1,698 personas integran la fuerza de ventas.

De las 2,995 personas, 2,901 son personal estable y 94 tiene contrato a plazo fijo.

A diciembre del año 2022, la organización está integrada por 2,915 personas, de las cuales 76 son funcionarios, 1,235 son empleados y 1,604 personas integran la fuerza de ventas.

De las 2,915 personas, 2,850 son personal estable y 65 tienen contrato a plazo fijo.

RESUMEN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA

DIRECTORES

Renzo Calda Giurato

Presidente del Grupo MAPFRE Perú desde el 22 de febrero de 2007.
 CEO Regional de MAPFRE Latam Sur desde el 1 febrero de 2021.
 CEO Regional de MAPFRE Latam Sur y Centro desde enero de 2023

Director de MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros desde enero 1999.

Gerente General de MAPFRE Perú Vida desde 1999 hasta mayo 2021, habiéndose desempeñado como Sub-Gerente General de la Compañía de Seguros La Nacional desde 1991 hasta mayo de 1994, como Gerente General de la Compañía de Seguros El Sol hasta noviembre de 1994, y en la empresa El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros, de noviembre de 1994 a septiembre de 1997.

Director de Corporación Funeraria desde 2004 hasta noviembre 2018.

Director de la Cámara de Comercio Italiana del Perú. Director de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG. Bachiller en Administración con especialización en marketing, graduado de la Adelphi University de Nueva York.

Año de nacimiento:1969. Género: masculino.

Pablo Jackson Alvarado

Director de la Compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde julio 2023.

Gerente General de MAPFRE Perú desde junio 2023. Diplomado en Alta Dirección de Empresas en el IPADE, México y una MBA en The Power MBA, España.

Con 34 años de experiencia en el mercado Asegurador latinoamericano, en Argentina, México, Colombia y Perú.

Trabaja en Mapfre desde el 2005. Gerente General de Mapfre Colombia desde el 2020 hasta junio 2023.

Año de nacimiento:1964. Género: masculino.

Antonio Nuñez Tovar

Director de la Compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS. desde el año 2018 hasta julio 2023. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Vicepresidente de MAPFRE España hasta julio 2018, donde también se desempeñó en diferentes cargos de alta responsabilidad.

Año de nacimiento:1953. Género: masculino.

Humberto Guillén Luque

Director de la Compañía desde el año 2013 y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde el año 2014. Ingeniero Industrial graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Administración de Empresas por la Universidad de Columbia y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Asimismo es Director Alternativo de Administradora Clínica Ricardo Palma S.A.

Año de nacimiento:1959. Género: masculino.

Rita Calda Giurato

Directora de la Compañía desde el año 2014 y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde el año 2015 hasta noviembre 2023. Bachiller de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Directora de Inmobiliaria Volterra S.A.

Año de nacimiento:1973. Género: femenino.

Luis Carlos Rodrigo Prado

Director Independiente de la compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde el año 2016.

Experto en derecho de los recursos naturales (minería), asesor de empresas extranjeras en el desarrollo y financiamiento de proyectos.

Socio Decano del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados, socio a cargo del área de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Profesor de Minería y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico. Miembro del Consejo de Directivos del Comité de Derecho Minero de la International Bar Association desde el año 2004, habiendo sido vicepresidente desde el 2006 y presidente del 2011 al 2012. Licenciado en Derecho (1990) LL.M. Universidad de Yale (1992-1993).

Año de nacimiento:1964. Género: masculino.

Mariana Rodríguez Risco

Directora Independiente de la compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde noviembre 2022. Bachiller en Ingeniería Civil de la University of Missouri Science & Technology y Master en Administración de Empresas por Boston University. Cofundadora de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC (1994), de la Universidad Privada del Norte (1994), Instituto Superior Tecnológico Cibertec (1983) y del Instituto Tecnológico del Norte (1984). Actualmente, Directora de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas desde el año 2012, Directora de EsHoy y Directora de Capitalismo Consciente Perú y de Empresarios por la Educación.

Año de nacimiento:1958. Género femenino.

Alba San Martín Piaggio

Directora Independiente de la compañía y de Mapfre Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud. (desde el 22.11.2023). Bachiller en Ciencias Administrativas de la Universidad de Lima, MBA de la Universidad Pacifico y Master en Responsabilidad Social Corporativa, Sostenibilidad y Medio Ambiente de EUDE Business School. Es egresada del Programa de Directores del PAD y KPMG. Ejecutiva Senior con más de 27 años en la Industria de Tecnología con experiencia en liderazgo, dirección comercial, gestión de canales y marketing en compañías globales. Orientada a la gestión del cambio, transformación digital y ESG. Actualmente es Directora de Canales para Cisco Systems en Latinoamérica, AMCHAM y Trustee en el Board de Fundación Cisco. Directora Independiente en Ferreycorp y Grupo EFE.

Año de nacimiento: 1971 Género: Femenino.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Pablo Jackson Alvarado:

En junio del año 2023 es nombrado Gerente General de MAPFRE Perú. Diplomado en Alta Dirección de Empresas en el IPADE, México y una MBA en The Power MBA, España.

Con 34 años de experiencia en el mercado Asegurador latinoamericano, en Argentina, México, Colombia y Perú.

Trabaja en Mapfre desde el 2005. Gerente General de Mapfre Colombia desde el 2020 hasta junio 2023.

Luis Abramovich Ackerman

Director de Asesoría Jurídica del Grupo MAPFRE Perú desde el año 2005. Anteriormente se desempeñó como Gerente del área legal del Departamento de

Servicios Legales y Tributarios de Pricewaterhouse Coopers y como abogado asociado del Estudio Llona & Bustamante Abogados. Abogado colegiado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Derecho Comercial y Corporativo de London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres.

Fernando Villón Ruiz

Director de Operaciones del Grupo MAPFRE Perú desde el año 2014, habiéndose desempeñado anteriormente como director de Informática de MAPFRE Perú, desde el año 2002, con amplia experiencia en el sector seguros. Bachiller en Ciencias Económicas Contables de la Universidad San Martín de Porres, con estudios técnicos en sistemas y seguros.

Pedro Scarsi La Rosa

Director Comercial a partir de mayo 2019, es Ingeniero Industrial graduado en la Universidad de Lima, con estudios de Post-Grado en Banca y Finanzas además de Corredor de Seguros debidamente registrado ante la SBS. Se incorporó a la Compañía de Seguros “La Nacional” en el año 1991, desempeñándose como Administrador General de la red comercial, posteriormente fue trasladado a “La AFP Providencia” como Gerente Comercial.

Ingresó en 1994 a la Compañía de Seguros “El Sol” como Sub Gerente de Producción. Director de la Organización Provincias, manteniendo a su cargo el área de Marketing y la Red Comercial.

De 1995 al 1998 se desempeñó como Gerente de Seguros del Banco Solventa y Gerente General Adjunto de “Prorenta S.A. Corredores de Seguros” trabajando en Perú y Chile.

En 1999 ingresa al Grupo MAPFRE Perú, ocupando en los últimos años las siguientes posiciones: Director Técnico de la Unidad de Vida y Decesos, Gerente Regional del Norte, Director de Formación y Gestión de Redes y Director de Recursos Humanos.

Juan Luis Jaureguy Rojas

Director de Recursos Humanos desde mayo 2019. También se desempeñó como Gerente de la Unidad de Canales Alternos y Director de Marketing en MAPFRE Perú, Master en Marketing y Gestión Comercial de la UPC.

Marco Trigoso Guevara

Director de Tecnología y Procesos desde julio 2021.

Profesional de la carrera de Ingeniería Administrativa/Industrial, su vínculo laboral con MAPFRE se inició desde al año 1993 ejerciendo varias posiciones dentro del área de sistemas hasta asumir la Dirección de Tecnología en noviembre del 2014.

Bernardo Klinge León

Gerente General de MAPFRE Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud desde noviembre 2021.

Director Técnico de MAPFRE Perú desde noviembre 2021.

Se desempeñó como Director Ejecutivo Técnico en MAPFRE México desde setiembre 2016 hasta octubre 2021 y anteriormente, como Director de Riesgos Generales de MAPFRE Perú desde 2005 hasta agosto 2016.

Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima y Egresado de la Maestría en Administración de la Universidad del Pacífico.

Ernesto Iribar Durán

Director de Control del Grupo MAPFRE Perú desde el 31.1.2023. Anteriormente se desempeñó como Contador y Director de Administración y Finanzas de MAPFRE Uruguay entre los años 2000 a 2022 y como Auditor Externo en Deloitte & Touche entre 1998 y 1999. Contador Público graduado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, Master en Dirección y Administración de Empresas por el Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (Universidad de Montevideo).

Luis Alberto Torres Hidalgo

Apoderado-Contador General desde enero de 1999, con 21 años de experiencia en el sector asegurador, habiéndose desempeñado como auditor y consultor de empresas en Hansem-Holm, Alonso & Co. y en Price Waterhouse, respectivamente. Contador Público graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Diplomado en Finanzas del Programa Avanzado de Dirección de Empresas de ESAN.

Jimmy Alexander Cavero Oviedo

Director de la Unidad de Auditoría Interna de MAPFRE en Perú a partir de agosto de 2017. Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma del Perú. Cuenta con una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Más de 16 años de experiencia auditando empresas del sector financieros y asegurador peruano, desempeñándose como Gerente Senior de PwC, una firma de auditoría y consultoría reconocida internacionalmente. Asimismo, durante el periodo comprendido entre 2013 y 2016, formó parte de la oficina de PwC – Sao Paulo, Brasil, atendiendo la auditoría integrada del principal Grupo Financiero de Brasil.

María del Pilar López Necochea

Directora del Departamento de Proyectos Estratégicos y Sostenibilidad de MAPFRE en Perú a partir de abril 2021.

Directora de la Unidad de Riesgos de MAPFRE en Perú desde enero 2015 hasta octubre 2021. Licenciada en actuarial por la Universidad Anáhuac (México), con Maestría en Ciencias Actuariales Aplicadas al Riesgo y Diplomado en Finanzas Computacionales por la misma universidad y Diplomado en Ciencias del Seguro por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Cuenta con las certificaciones CIA (Certified Internal Auditor) y CRMA (Certification in Risk Management Assurance) por el Instituto Internacional de Auditores y con la Certificación ISO 31000 Gestión del Riesgo. Durante su carrera laboral en MAPFRE ha ocupado diversos cargos entre los que destacan: en Perú la Dirección de la Unidad de Riesgos y Función Actuarial en México: las Direcciones de Auditoría Interna, del Negocio de Accidentes y Enfermedades y de Gestión Integral de Riesgos.

Piero Ricardo Bacigalupo Chuquillanqui

Director Actuarial a partir de noviembre 2020.

Licenciado en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid y Bachiller en Ciencias Sociales con Mención en Economía por la PUCP de Perú. Es Actuario egresado de la Maestría en Ciencias Actuariales y Financieras también por la Universidad Carlos III de Madrid, así como Miembro Titular del Instituto de Actuarios Españoles. Se desempeñó en España como Gerente de Consultoría Actuarial en Milliman y como Auditor Actuarial Senior en Price Waterhouse Coopers.

Sara Urbina Cueva

Representante Bursátil de la Compañía desde el año 2007. Se desempeña como Asistente de Gerencia General, habiéndose desempeñado anteriormente como Contadora Asistente en el Grupo Santillana, Hotel Meliá Lima, SEGUS Servicios Grupales Unidos de Salud. Contadora pública colegiada certificada, graduada de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magister en Contabilidad de Gestión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

VARIOS

Descripción del Grado de Vinculación entre Directores y Funcionarios

Los únicos casos de vinculación por afinidad o consanguinidad son los siguientes:

Parientes consanguíneos: Los señores Renzo Calda Giurato y Rita Calda Giurato.

Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los estados financieros de la Compañía son auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG.

En los dos últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Finalmente, en los dos últimos años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o negativa acerca de los Estados Financieros de la Compañía o de las personas sobre las que ejerce control.

DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS Y ESTADOS FINANCIEROS
